

CONTRATACIÓN DIRECTA
EXP. TRE-SOF-SMT-0000811/2018

A. OBJETO:

“CONSTRUCCION DE CABINAS DE SEGURIDAD – PREDIO ALIANZA Y CASEROS”

B. VISITA A OBRA:

DIA: Miércoles 22 de agosto
HORA: 11:00 am
LUGAR DE ENCUENTRO: HALL BOLETERIA ESTACION CASEROS
LINEA SAN MARTIN
RESPONSABLE: NICOLAS SOLIS
CEL: 15-3314-9555

C. CONSULTAS/CONTACTO:

(i) Vía e-mail: eleonora.amador@trenesargentinos.gov.ar

(ii) Telefónicamente: 011-2150-9300 (int. 24802)

D. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA **31/08/2018**

E. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

En forma definitiva: por escrito (personalmente, correo postal, etc.) en la Subgerencia de Compras sita en Av. Ramos Mejía 1398, piso 1º, Retiro, C.A.B.A. (Horario 9:30 a 17 hs.) a nombre de Eleonora Amador.

La oferta económica debe incluir:

- Memoria Descriptiva de los trabajos a realizar
- Plan de Trabajo, Curva de Inversión, Planilla de Cotización (completar las adjuntas)
- Constancia de Visita a Obra
- Matriculado que estará a cargo de la obra
- Historial de Obras anteriores
- Pliego de especificaciones técnicas generales y Pliego de especificaciones técnicas particulares + sus anexos FIRMADOS

F. DATOS A TENER EN CUENTA:

- (i) La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).
- (ii) La cotización debe estar firmada.
- (iii) La Obra debe realizarse en: PREDIO ALIANZA Y CASEROS - LSM
- (iv) La cotización debe indicar vigencia de la misma (no menor a los 15 días hábiles), aclarar si son días hábiles o corridos.
- (v) Indicar plazo de Obra.
- (vi) Cotización en Pesos (moneda nacional). (En caso de cotizar en moneda extranjera justificar la el motivo)
- (vii) Forma de pago habitual: Transferencia Cta. Cte. a 60 días F.F.
- (viii) Indicar si los valores cotizados incluyen o no el IVA (Ej. Precios sin IVA o Precios con IVA).
- (ix) Indicar que tipo de alícuota de IVA (Ej. 21% / 10,5% 27%).
- (x) Aclarar marca y modelo cotizado (si corresponde). Para los casos de pedidos de cotización con planos, indicar si lo cotizado se ajusta al mismo.
- (xi) La adjudicación puede ser realizada en forma parcial o total.

(XII) JUNTO A LA COTIZACION DEBERA SER ENVIADA LA DECLARACION JURADA DE INTERESES, CONFORME LO DISPUESTO EN EL DECRETO Nº 202/17 Y LA RESOLUCION Nº 11-E/17 DE LA SECRETARIA DE ETICA PUBLICA, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Internos 26280-26420-26282-26382) / web: <https://proveedores.sofse.gov.ar/inicio/bienvenida>).